



Pronunciamento por la Vida y el Territorio

5 de junio del 2020

El Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – México, manifiesta su rechazo a la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación acerca del fallo positivo que otorgo a la empresa Chemours Company, que comprende la instalación y operación de una planta química dedicada a la producción de 65,000 toneladas de Cianuro de Sodio al año; decisión tomada sin consultar a la población, así como tampoco sin informarle de los daños ocasionados al medio ambiente y a la gente. El día 6 de mayo del 2020, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió “que el proceso de producción de cianuro de sodio no causa daños al medio ambiente, así como tampoco a las personas”. “El cianuro de sodio es uno de los venenos más potentes del mundo, genera daños irreversibles a la salud, al medio ambiente y su producción. En La Comarca Lagunera podría afectar a los ecosistemas circundantes y poner en riesgo a las poblaciones vecinas”.

La fábrica de producción de cianuro de sodio instalada en la comunidad El Siete Pueblo Nuevo, del municipio de Gómez Palacio, Durango, fue suspendida por un juez federal que detuvo la obra al otorgar el amparo 839/2019 a favor de los integrantes del Frente Unido de Pueblos de La Laguna en Defensa de la Vida y el Territorio para suspender la construcción de la fábrica.

Esta suspensión se da después de la fuerte represión ejercida violentamente el día 9 de marzo del 2018, por las fuerzas de seguridad del Municipio de Gómez Palacio y del estado de Durango a más de 1000 personas de las comunidades de “El Volado”, “Abisinia”, “América Uno”, “Numancia”, “San Roque”, “Cuatro de Diciembre”, “La Aurora”, “Las Lechuzas”, “Sierra Hermosa”, “Las Playas”, “Noé”, “Poanas”, “Dolores”, “La Plata”, “La Mina”, “Colonia 6 de Julio”, “Estación Noé”, “María Antonieta”, “Brittingham”, “Martha” y “El Siete Pueblo Nuevo”.

Como Colectivo Mexicano del CEAAL nos declaramos en contra de la instalación del Proyecto Chemours Company en la comunidad El Siete Pueblo Nuevo y nos solidarizamos con las comunidades que serán afectadas, así como con la Coordinadora Nacional de trabajadores de la educación CNTE-LAGUNA y el Frente Unido de Pueblos de la Laguna en Defensa de la Vida y el Territorio.

Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – CEAAL, Centro de Educación en Apoyo la Producción y al Medio Ambiente, A.C., Proyectos Populares Alternativos, A.C., Alianza Cívica Nuevo León, A.C., Labores de Formación Comunitaria, Encuentro Ciudadano Lagunero, Centro de Estudios Ecuménicos, A.C., Laguneros por la Paz, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C., Colectivo Shalom, Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C., Diócesis de Saltillo, Comité de Defensa del Agua de Parras. Salud, Arte y Educación, A.C., Casa Kotan, Servicios para una Educación Alternativa, A.C., Acciones para el Desarrollo Comunitario, A.C.